

Chitré, 15 de noviembre de 2022.

Licenciado
ALEJANDRO I. QUINTERO C.
Director Regional
Ministerio de Ambiente - Herrera
En su despacho

Respetado Señor Director:

Quien suscribe, **Rogelio Octavio Cedeño Caballero**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número 7-703-18, en calidad de Promotor, presento ante su Despacho el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **VETERINARIA AZUERO PETS** para su respectiva evaluación. El Estudio ha sido clasificado como Categoría I debido a que genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos.

El Estudio contiene 15 partes, de acuerdo con el contenido mínimo indicado en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009. Igualmente, contiene 118 fojas, incluyendo los anexos. El Estudio estuvo a cargo de los consultores ambientales Eliécer Osorio, con Registro IAR-025-99, y José Florez, con Registro IAR-075-98, ambos activos en el Registro de Consultores del Ministerio de Ambiente.

Adjunto se presentan los ejemplares impresos del Estudio (original y fotocopia) y los dos discos compactos de respaldo. Para la notificación correspondiente pueden localizarme a los teléfonos 6573-5968 y 6517-1080, o al correo electrónico rogece@hotmail.com. Nuestra oficina se encuentra ubicada en la Veterinaria Azuero Pets, junto al Paseo Enrique Geenzier, a unos 100 metros del sitio del proyecto y al lado de Arcillas de Chitré en La Arena, distrito de Chitré.

De usted, muy atentamente,



Rogelio Octavio Cedeño Caballero
Promotor

Fundamento de Derecho:

- Ley N° 41 de 1 de julio de 1998.
- Ley N° 8 de 25 de marzo de 2015.
- Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.
- Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011.



Yo, Licda. Rita Betilda Huerta Solís
Notaría Pública del Circuito de Herrera,
con cédula de identidad personal 6-82-443.

CERTIFICO

Que Rogelio Octavio Cedeño Caballero
quien(s) se identificó(caron) debidamente,
firmó(aron) este documento en mi presencia, por
lo que dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s)
Chitré, 15 NOV 2022 7-703-18

Testigo

Licda. Rita Betilda Huerta Solís
Notaría Pública del Circuito de Herrera